

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, B.C. (IMIP), CELEBRADA EL MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2010.**

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las 18:13 horas del día miércoles doce de mayo del año dos mil diez, de la Sala de Presidentes del Palacio Municipal, ubicado en Ave. Reforma esquina con Blvd. Ramírez Méndez No. 80 del Fraccionamiento Bahía de esta ciudad, se reunieron los miembros que integran el Consejo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. (IMIP), de conformidad con la convocatoria de fecha del 06 de mayo de 2010, suscrita por el **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, Secretario Técnico del Consejo, misma que se agrega como apéndice letra "A" de la presente Acta.-----

Se cuenta con la asistencia de los siguientes consejeros: El **LIC. MARIO ALBERTO GARCÍA SALAIZA**, en representación del **LIC. PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ**, Presidente del Consejo del IMIP; el **L.A.E. OCTAVIO LÓPEZ BOLAÑOS**, en representación de la **M.A.P. GUADALUPE MÉNDEZ MALDONADO**, Tesorera del Consejo del IMIP; el **ING. JORGE CAMARGO VILLA**, Comisario del Consejo del IMIP; el **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, Secretario Técnico del Consejo del IMIP; el **ING. JAIME FERNÁNDEZ RUIZ**, Consejero Director de Desarrollo Rural Sustentable y Delegaciones del XIX Ayuntamiento de Ensenada; el **LIC. CÉSAR SANTIESTEBAN GASTÉLUM**, Consejero Secretario de Seguridad Pública Municipal del XIX Ayuntamiento de Ensenada; el **ING. SAÚL SANDOVAL NORIEGA**, Consejero Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) del XIX Ayuntamiento de Ensenada; la **ARQ. MARÍA CATALINA TALAVERA NAVA**, Consejera Regidora Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología del XIX Ayuntamiento de Ensenada; el **TEC. A. E. HERIBERTO HERRERA ARROYO**, Consejero Regidor Coordinador de Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transportes del XIX Ayuntamiento de Ensenada; la **ARQ. DIANA MONTFORT SÁNCHEZ**, Consejera Ciudadana Representante Ciudadana por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM); el **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, Consejero Ciudadano Representante por el Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada; el **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**, Consejero Ciudadano Representante por los Colegios de Profesionales de Arquitectos; el **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, Consejero Ciudadano Representante por los Colegios de Profesionales de Ingenieros Civiles; el **C.P. OSCAR SÁNCHEZ DEL PALACIO**, Consejero Ciudadano Representante por los Clubes de Servicio Altruistas, Organismos no Gubernamentales (ONGs); el **LIC. MIGUEL ARREGUI IBARRA**, Consejero Representante por los Colegios de Profesionales de Ensenada; el **ING. LUIS ALEJANDRO GUEVARA ESCAMILLA**, en representación del **C.P. ADRIÁN OLEA MENDÍVIL**, Consejero Ciudadano Representante por el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, A.C.; y el **ING. EDUARDO BUELNA LEGGS**, Consejero Representante del Área de Planeación del Desarrollo



Urbano del Gobierno del Estado. Como invitado el **ARQ. RAFAEL ALVAREZ PONCE**, de la Cámara Nacional de la Industria y Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI).-----  
-----  
-----

**1) LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**-----  
-----

El **LIC. MARIO ALBERTO GARCÍA SALAIZA**, agradece la presencia de los Consejeros, da la bienvenida y cede la palabra al **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, quien da inicio a la lista de asistencia e informa y declara la existencia del Quórum legal. El **LIC. MARIO ALBERTO GARCÍA SALAIZA**, declara la formal instalación de la presente 27º Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, con la presencia de diez y ocho, de los veinte y nueve miembros que integran el Consejo, de los cuales están presentes diez consejeros con voz y voto, de los diez y ocho nombrados, de conformidad a la lista de asistencia que corre agregada como apéndice letra "B".-----  
-----

**2) ELECCIÓN DE ESCRUTADORES**-----  
-----

El **LIC. MARIO ALBERTO GARCÍA SALAIZA**, da apertura a las propuestas para nombrar a los escrutadores de la presente Sesión. El **ING. SAÚL SANDOVAL NORIEGA**, propone como escrutador al **ING. JAIME FERNÁNDEZ RUIZ**, quien propone como escrutador al **ING. SAÚL SANDOVAL NORIEGA**.-----  
-----

El **LIC. MARIO ALBERTO GARCÍA SALAIZA**, somete a consideración las propuestas, se aprueba por unanimidad de votos el siguiente: -----  
-----

**ACUERDO 27.1:** Nombrar como escrutadores de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP al **ING. JAIME FERNÁNDEZ RUIZ** y el **ING. SAÚL SANDOVAL NORIEGA**.-----  
-----

**3) LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO**-----  
-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, da lectura del Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP.-----  
-----

El **LIC. MARIO ALBERTO GARCÍA SALAIZA**, somete a consideración el Orden del Día, que se agrega como apéndice letra "C" de la presente Sesión mismo que se aprueba por unanimidad de votos quedando como sigue:-----  
-----

**ACUERDO 27.2:** Aprobar el Orden del Día de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, se agrega como apéndice letra "C" de la presente Acta.-----  
-----

**ORDEN DEL DÍA**

**1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal** -----  
-----



2. Elección de escrutadores -----
3. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso -----
4. Acta de la Sesión Anterior y aprobación en su caso -----
5. Seguimiento de Acuerdos -----
6. Informe de Actividades y Avances de Proyectos -----
- 6.1. Presentación del Proyecto Establecimiento de una estación de referencia de operación continua de GPS.-----
7. Convenios para el proyecto de Actualización del Programa Regional de Desarrollo Urbano Turístico y Ecológico del Corredor Costero Tijuana - Rosarito - Ensenada (COCOTREN), financiado por CONACYT-----
8. Asuntos Generales -----
9. Clausura de la Sesión -----

4) **ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN EN SU CASO** -----

El **LIC. MARIO ALBERTO GARCÍA SALAIZA**, propone obviar la lectura de la Acta de la 26º Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, y proceder a la aprobación en su caso, debido a que fue enviada con anticipación en versión electrónica e impresa, que se agrega como apéndice letra "D" de la presente Acta.-----

El **LIC. MARIO ALBERTO GARCÍA SALAIZA**, somete a consideración la propuesta, se aprueba por unanimidad de votos y se enuncia el siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO 27.3:** Aprobar el Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, que se agrega como apéndice letra "D" de la presente Acta.-----

5) **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS** -----

El **LIC. MARIO ALBERTO GARCÍA SALAIZA**, cede la palabra al **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, quien presenta en forma escrita y verbal el seguimiento de acuerdos que se agrega como apéndice letra "E", dando inicio a las intervenciones con relación a los siguientes acuerdos: -----

*ACUERDO 19.5: Aprobar el procedimiento de publicación al Reglamento del IMIP, el cual se inicia con la convocatoria a la Comisión Revisora de Reglamentos del Instituto, para que se realicen las revisiones al Reglamento del Instituto, seguidamente solicitar reunión con la Comisión de Legislación de Cabildo ampliada con los Regidores Integrantes del Consejo, presentar al Consejo el Reglamento del IMIP para su aprobación y enviar a Cabildo para su aprobación y publicación en el Periódico Oficial.*-----



El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, comenta que el Reglamento está en la Comisión de Gobernación y Legislación de Cabildo, el **LIC. MARIO ALBERTO GARCÍA SALAIZA**, menciona que ya está revisado por la Comisión de Gobernación y Legislación de Cabildo y no existe ninguna modificación a la propuesta de Reglamento por lo que será presentado al Cabildo el día 31 de mayo de 2010.-----

*ACUERDO 24.7.- Continuar con la Consulta Pública del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Punta Colonet.*-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, menciona que la Consulta Pública se está realizando en conjunto con COPLADEM, quien realiza la convocatoria, la cual está programada para el día jueves 20 de mayo de 2010, en Punta Colonet, esta convocatoria se hace extensiva para el Consejo del IMIP. -----

*ACUERDO 22. 12: Presentar a Cabildo la Integración de la Comisión de Seguimiento del Programa de Modernización Catastral.*-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, informa que el día martes 11 de Mayo de 2010, se aprobó por Cabildo la Comisión de Seguimiento al Programa de Modernización Catastral la cual está integrada por los siguientes Consejeros: El **C. P. OSCAR SÁNCHEZ DEL PALACIO**, quien funge como Coordinador de la Comisión; el **ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA**, quien es el Secretario; el **ING. RICARDO MANCILLAS AMADOR**, la **ARQ. MARIA CATALINA TALAVERA NAVA**, el **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, el **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, el **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA** y el **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**. -----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, informa que en base a las sugerencias del Consejo realizadas en la Sesión anterior, nuevamente se han entregado oficios de solicitud de información dirigidos a las dependencias y organismos municipales marcados con copia al Síndico para el tema del Observatorio Urbano Local de Ensenada (OULE). -----

El **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, propone hacer algún convenio entre las partes participantes en donde se obligue a las dependencias hacer entrega de la información solicitada al Instituto, cuando así se requiera. -----

El **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, propone que se agregue en el Observatorio Urbano Local de Ensenada (OULE), cantidades de material de riesgo que produce la ciudad en lo que se refiere a residuos peligrosos y proponer acciones dentro del ámbito Institucional. -----

El **LIC. MARIO ALBERTO GARCÍA SALAIZA**, somete a consideración el seguimiento de acuerdos de la presente Sesión y al no contar con intervenciones da seguimiento al orden del día. -----



6) **INFORME DE ACTIVIDADES Y AVANCES DE PROYECTOS** -----

EL **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, da lectura al resumen del informe de actividades, que se agrega como apéndice letra "F", e informa si alguien requiere el informe de actividades extenso lo solicite y se le hará llegar.-----

EL **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, informa que desde la administración pasada se encuentra pendiente la Conformación de las Administraciones Costeras Integrales (ACIS) del Municipio de Ensenada, B.C., por lo que considera conveniente que Ensenada debe retomar el proyecto de ACIS. El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, menciona que el proyecto de la ACIS quedó detenido por el Gobierno Federal, ya que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) es la encargada del proyecto, sin embargo la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) menciona que el proyecto corresponde a la zona federal marítima terrestre por lo que no existe acuerdo del Gobierno Federal. Asimismo, informa que la SEMARNAT, plantea un proyecto de playas sustentables que tiene el enfoque de las ACIS, sin embargo no se ha concretado por parte de los involucrados. -----

EL **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, solicita información acerca del Programa Parcial de Desarrollo Turístico de La Bufadora, Estado de Baja California y menciona que al igual que el proyecto de las ACIS, es necesario retomar el proyecto.-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, menciona que la participación del IMIP en el Programa Parcial de Desarrollo Turístico de La Bufadora, Estado de Baja California fue en la elaboración de los Términos de Referencia en coordinación con el Gobierno Federal y éste a su vez lo licitó con recursos del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), y lo que sigue es el financiamiento del programa y se encuentra contratado a Felipe Ochoa y Asociados S.C.-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, da lectura a los Proyectos en Gestión y Avances de Proyectos que se agregan como apéndice letra "F".-----

El **LIC. MARIO ALBERTO GARCÍA SALAIZA**, somete a consideración el listado de actividades y avance de proyectos de la presente Sesión y al no contar con intervenciones cede la palabra al **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, para el seguimiento del orden del día.-----

6.1) **PRESENTACIÓN DEL PROYECTO ESTABLECIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE REFERENCIA DE OPERACIÓN CONTINUA DE GPS.**-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, cede la palabra al **M. C. JUAN CARLOS RAMÍREZ ACEVEDO**, quien presenta Proyecto



Establecimiento de una Estación de Referencia de Operación Continua de GPS, que se agrega como apéndice letra "G", de la presente sesión.-----

El LIC. MARIO ALBERTO GARCÍA SALAIZA, somete a consideración el Proyecto Establecimiento de una Estación de Referencia de Operación Continua de GPS y al no contar con intervenciones cede la palabra al DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA, quien da el seguimiento del orden del día.-----

7) **CONVENIOS PARA EL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL DE DESARROLLO URBANO TURÍSTICO Y ECOLÓGICO DEL CORREDOR COSTERO TIJUANA - ROSARITO - ENSENADA (COCOTREN), FINANCIADO POR CONACYT**-----

El DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA, informa que los fondos que proporciona CONACYT para el Programa Regional de Desarrollo Urbano Turístico y Ecológico del Corredor Costero Tijuana - Rosarito - Ensenada (COCOTREN), los cuales se condicionaron a la realización de convenios específicos con las Instituciones de Educación Superior e Investigación del Estado de Baja California, para vincular al IMIP e Investigadores por tratarse de un proyecto de importancia regional. El IMIP está actualmente en la gestión de los convenios con el Colegio de la Frontera Norte (EL COLEF) y Universidad Autónoma de Baja California (UABC).-----

El DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA, propone enviar de manera electrónica las propuestas de convenios al LIC. MIGUEL ARREGUI IBARRA, Consejero Representante por los Colegios de Profesionales de Ensenada, quien revisará dichas propuestas.-----

El LIC. MARIO ALBERTO GARCÍA SALAIZA, somete a consideración la propuesta, se aprueba por unanimidad de votos y se enuncia el siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO 27.4:** Remitir al LIC. MIGUEL ARREGUI IBARRA, los convenios celebrados IMIP-UABC e IMIP-EL COLEF, para su opinión y comentarios, seguidamente enviar de manera electrónica al Consejo del IMIP para su revisión, en un plazo no mayor a 8 días. En caso de existir modificaciones se aplicaran al contenido de los convenios, que una vez cumplido se darán por aprobados.-----

8) **ASUNTOS GENERALES**-----

El LIC. MARIO ALBERTO GARCÍA SALAIZA, solicita al Consejo puntos a tratar en asuntos generales.-----

El DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA, menciona que existe la



propuesta por parte del Gobierno Municipal para el traslado del IMIP al nuevo edificio del palacio municipal, por lo que pone a consideración del Consejo dicha propuesta.-----

El **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, menciona que el crecimiento del IMIP, se visualiza con la duplicidad del personal y que prácticamente cada 2 o 3 años y en 10 años se va a requerir un espacio tres veces más amplio del que se tiene actualmente, con la finalidad de operar de manera eficiente y menciona que el Instituto no debe ser expuesto a los cambios de las administraciones.-----

El **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, señala que el IMIP debe de tener una independencia total en cuanto a la planeación en el que se participa con un acercamiento del sector social y privado, por lo que la autonomía del IMIP es muy importante. Por lo que si se visualiza aceptar la propuesta seguidamente el Instituto es muy probable que sea adherido a una Secretaria y se convierta en una dependencia. -----

La **ARQ. DIANA MONTFORT SÁNCHEZ**, secunda la propuesta del **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ** y comenta que vale la pena valorar la propuesta porque el IMIP cuenta con un Consejo ciudadanizado y como tal debe de actuar autónomo. Por lo que propone realizar una proyección de autonomía, definiendo a cuantos años el instituto puede ser autosuficiente con la cantidad de productos que genere.-----

El **C. P. OSCAR SÁNCHEZ DEL PALACIO**, secunda la propuesta del **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, propone solicitar al municipio algún terreno disponible para que en cierto tiempo se puedan iniciar las oficinas del Instituto, en caso contrario si se acepta la propuesta existe un riesgo que el IMIP se cambie según las fechas de cada Administración cada 3 años.-----

El **LIC. MARIO ALBERTO GARCÍA SALAIZA**, propone establecer fecha de visita al nuevo edificio con la presencia del Alcalde, con el objetivo de que se vea el avance y el espacio asignado al IMIP, menciona que el Presidente conoce que el IMIP cuenta con un Consejo ciudadanizado, sin olvidar que hay un subsidio que el Gobierno Municipal otorga al Instituto. -----

El **LIC. MARIO ALBERTO GARCÍA SALAIZA**, menciona que al no contar con alguna otra intervención de los consejeros dentro de Asuntos Generales da seguimiento a la Clausura de la Sesión.-----

## 9) CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

El **LIC. MARIO ALBERTO GARCÍA SALAIZA**, agradece a los asistentes su presencia, siendo las 19:35 horas del día 12 de Mayo del año 2010 y da por concluidos los trabajos tratados en el Consejo del IMIP.-----





**LIC. MARIO ALBERTO GARCÍA SALAIZA**  
en representación del  
**LIC. PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ**  
Presidente del Consejo del IMIP



**L.A.E. OCTAVIO LÓPEZ BOLAÑOS**  
en representación de la  
**M.A.P. GUADALUPE MÉNDEZ MALDONADO**  
Tesorera del Consejo del IMIP



**ING. JORGE CAMARGO VILLA**  
Comisario del Consejo del IMIP




**DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**  
Secretario Técnico del Consejo del IMIP



**ING. JAIME FERNÁNDEZ RUIZ**  
Consejero Director de Desarrollo Rural  
Sustentable y Delegaciones del XIX  
Ayuntamiento de Ensenada



**LIC. CÉSAR SANTIESTEBAN GASTÉLUM**  
Consejero Secretario de Seguridad Pública  
Municipal del XIX Ayuntamiento de Ensenada



**ING. SAÚL SANDOVAL NORIEGA**  
Consejero Coordinador General del Comité de  
Planeación para el Desarrollo Municipal  
(COPLADEM) del XIX Ayuntamiento de  
Ensenada



**ARQ. MARÍA CATALINA TALAVERA NAVA**  
Consejera Regidora Coordinadora de la  
Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología del  
XIX Ayuntamiento de Ensenada



**TEC. A. E. HERIBERTO HERRERA ARROYO**  
Consejero Regidor Coordinador de Comisión  
de Seguridad Pública, Tránsito y Transportes  
del XIX Ayuntamiento de Ensenada



**ARQ. DIANA MONTFORT SÁNCHEZ**  
Consejera Ciudadana Representante Ciudadana  
por el Comité de Planeación para el Desarrollo  
Municipal (COPLADEM)



**ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**  
Consejero Ciudadano Representante por el  
Consejo Coordinador Empresarial de  
Ensenada



**ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**  
Consejero Ciudadano Representante por los  
Colegios de Profesionales de Arquitectos





**ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA  
SALAZAR**  
Consejero Ciudadano Representante por los  
Colegios de Profesionales de Ingenieros  
Civiles



**LIC. MIGUEL ARREGUI IBARRA**  
Consejero Representante por los Colegios de  
Profesionales de Ensenada



**ING. EDUARDO BUELNA LEGGS**  
Consejero Representante del Área de  
Planeación del Desarrollo Urbano del  
Gobierno del Estado



**C.P. OSCAR SÁNCHEZ DEL PALACIO**  
Consejero Ciudadano Representante por los  
Clubes de Servicio Altruistas, Organismos no  
Gubernamentales (ONGs)



**ING. LUIS ALEJANDRO GUEVARA  
ESCAMILLA**  
en representación del  
**C.P. ADRIÁN OLEA MENDÍVIL**  
Consejero Ciudadano Representante por el  
Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada,  
A.C.



**ARQ. RAFAEL ALVAREZ PONCE**  
Cámara Nacional de la Industria y Desarrollo y  
Promoción de Vivienda (CANADEVI)